

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 72

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 16 de abril de 2002

Término del artículo 113: 25 de abril de 2002

SUMARIO: Libro *Cuentos desde Entre Ríos*, recopilados por el periodista Adolfo A. Golz. Declaración de interés cultural. **Ferrari de Grand y otros.** (253-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el libro *Cuentos desde Entre Ríos*, del periodista y escritor Adolfo Argentino Golz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el libro *Cuentos desde Entre Ríos*, recopilación de personajes, situaciones, leyendas, fantasías y relatos de lugareños, recopilados por el periodista y escritor Adolfo Argentino Golz, oriundo de Nogoyá, Entre Ríos.

Sala de la comisión, 3 de abril de 2002.

Hugo G. Storero. – Irma Roy. – Alicia V. Gutiérrez. – Mónica S. Arnaldi. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rosa E. Tulio. – Roberto J. Abalos. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Álvarez. – Nora A. Chiacchio. – Marta I. Di Leo. – Gracia M. Jaroslavsky. – Arnoldo Lamisovsky. – Eduardo G. Macaluse. – Sarah A. Picazo. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Olijela del V. Rivas. – Haydé T. Savron. – María N. Sodá.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el libro *Cuentos desde Entre Ríos*, del periodista y escritor Rodolfo Argentino Golz, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Hugo G. Storero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El autor de este nuevo libro –Adolfo Argentino Golz– prologado por María Esther de Miguel, ha editado numerosas obras: *Las exposiciones agropecuarias* (trabajo de investigación, 1961); *El hombre incompleto* (cuentos, 1965); *Ocho cuentos octogonales* (cuentos, 1966); *Crónicas de Entre Ríos* (cuentos, 1967); *Todos los hombres ningún amor* (cuentos, 1970); *Daniel Elías, el poeta del sol* (ensayo, 1993) entre otras.

Integra obras compartidas tales como *De orilla a orilla*, *Itinerario entrerriano*, *Cuentos para los niños del Litoral*, *Diez cuentistas de la Mesopotamia*; *Cuentan para usted...* y su obra está incluida en numerosas antologías.

Ha recibido a lo largo de su fructífera trayectoria numerosas distinciones por su obra, tales como el Premio Santa Clara de Asís, Faja de Honor de la SADE, “Andrés Bello”, “El Diario” (Paraná), Fray Mocho, “El Territorio” (Posadas), etcétera.

Adolfo Argentino Golz, estudioso de la literatura y de las ciencias de la educación, vinculado desde siempre al mundo de la cultura como partícipe y gestor, es oriundo de nuestra provincia. En su última producción literaria “está reflejada desde la anécdota histórica hasta el sutil humor, el suspenso y hasta el realismo mágico”, expresa María Esther de Miguel.

Acordando con estas idóneas apreciaciones, sería oportuno consignar desde la mirada de un comprovinciano lector que en ésta, como en la mayoría de sus obras, está plasmada la forma de ser del hombre y la mujer de Entre Ríos, la idiosincrasia de nuestra gente, las costumbres de nuestro pueblo, el paisaje de la región. Es decir, nos muestra con la sensibilidad de su pluma a las otras provincias y al mundo de habla hispana tal como somos.

Es por las razones expuestas, señor presidente, que solicitamos a modo de reconocido homenaje

que el libro *Cuentos desde Entre Ríos*, de Adolfo Golz, sea declarado de interés legislativo.

Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich. – Jorge C. Daud. – Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el libro *Cuentos desde Entre Ríos*, recopilación de personajes, situaciones, leyendas, fantasías y relatos de lugareños, recopilados por el periodista y escritor Adolfo Argentino Golz, oriundo de Nogoyá, Entre Ríos.

Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich. – Jorge C. Daud. – Blanca I. Osuna.